

**ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA NÚMERO 53**

DEL H. AYUNTAMIENTO DE TURICATO MICHOACÁN, 2024-2027.

EN EL MUNICIPIO DE TURICATO MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 14: 00 CATORCE HORAS DEL DÍA LUNES 09 NUEVE DE DICIEMBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SE CONSTITUYERON EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TURICATO, CON DOMICILIO EN PORTAL MANUEL MUÑIZ, COLONIA CENTRO S/N, LOS (AS) CC. MAESTRA GRACIELA HERNÁNDEZ ARREOLA, C. OSVALDO VÁZQUEZ DELGADO Y EL LIC. SILVERIO VILLA CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TURICATO MICHOACÁN, RESPECTIVAMENTE; ASÍ COMO LOS (AS) REGIDORES PROPIETARIOS CC., LIC. FRANCELY RUIZ VILLANUEVA, C. LEOPOLDO CRUZ VILLANUEVA, C. YOLANDA SALGADO RUIZ, LIC. LUIS ENRIQUE MADRIGAL BARAJAS, LIC. DULCE JAZMÍN LUNA HURTADO, LIC. ROCÍO NIETO ÁNGEL E ING. YOVANA ALMONTE ORTEGA, HABIENDO SIDO DEBIDAMENTE CONVOCADOS POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y NOTIFICADA POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. SILVERIO VILLA CRUZ, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 35, 36 Y 37 PÁRRAFO I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 53 CINCUENTA Y TRES DE CABILDO, LA CUAL SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA.
4. INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RENUNCIA SOLICITADA POR EL SECRETARIO ACTUAL DEL AYUNTAMIENTO, Y LA PROPUESTA REALIZADA POR LA MAESTRA GRACIELA HERNÁNDEZ ARREOLA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TURICATO, A ESTE CUERPO COLEGIADO, Y NOMBRAMIENTO DEL NUEVO SECRETARIO CON LA PROTESTA DE LEY.
6. CIERRE DE SESIÓN.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Graciela Hernandez A Leo Solido GIN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. - EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. SILVERIO VILLA CRUZ, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, NOMBRANDO EN VOZ ALTA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE FUERON NOTIFICADOS DEBIDAMENTE A LA PRESENTE SESIÓN, MISMOS QUE DE VOZ EXPRESARON SU ASISTENCIA, A SABER: PRESIDENTA MUNICIPAL MAESTRA GRACIELA HERNÁNDEZ ARREOLA. SÍNDICO MUNICIPAL C. OSVALDO VÁZQUEZ DELGADO. REGIDORES PROPIETARIOS CC: LIC. FRANCELY RUIZ VILLANUEVA, C. LEOPOLDO CRUZ VILLANUEVA, C. YOLANDA SALGADO RUIZ, LIC. LUIS ENRIQUE MADRIGAL BARAJAS, LIC. DULCE JAZMÍN LUNA HURTADO, LIC. ROCÍO NIETO ÁNGEL, ING. YOVANA ALMONTE ORTEGA. CONTESTANDO EN VOZ ALTA CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COLEGIADO CON UN, "PRESENTE" AL PASE DE LISTA.

DECLARÁNDOSE LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 53 CINCUENTA Y TRES DE CABILDO Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 37 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DEBIDO A LA PRESENCIA DE LAS 9 PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE COLEGIADO.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 52 CINCUENTA Y DOS DE CABILDO). EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL LIC. SILVERIO VILLA CRUZ, PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, RESULTANDO APROBADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA CITADA ACTA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA. EN ESTE PUNTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA.
4. INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Graciela Hernandez A Leopoldo Cruz

5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RENUNCIA SOLICITADA POR EL SECRETARIO ACTUAL DEL AYUNTAMIENTO, Y LA PROPUESTA REALIZADA POR LA MAESTRA GRACIELA HERNÁNDEZ ARREOLA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TURICATO, A ESTE CUERPO COLEGIADO, Y NOMBRAMIENTO DEL NUEVO SECRETARIO CON LA PROTESTA DE LEY.

6. CIERRE DE SESIÓN.

MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COLEGIADO, SE PROCEDE A DAR SEGUIMIENTO Y DESAHOGO A LOS MISMO.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL COLEGIADO QUE NO HAY ACUERDOS PENDIENTES DE ATENDER DE LA SESIÓN ANTERIOR.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RENUNCIA SOLICITADA POR EL SECRETARIO ACTUAL DEL AYUNTAMIENTO, Y LA PROPUESTA REALIZADA POR LA MAESTRA GRACIELA HERNÁNDEZ ARREOLA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TURICATO, A ESTE CUERPO COLEGIADO, Y NOMBRAMIENTO DEL NUEVO SECRETARIO CON LA PROTESTA DE LEY.

EN ESTE APARTADO TOMA LA PALABRA LA MAESTRA GRACIELA HERNÁNDEZ ARREOLA, PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA EXPONER AL PLENO QUE EL LIC. SILVERIO VILLA CRUZ, LE HA PRESENTADO SU RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE AL CARGO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A PARTIR DE DÍA 9 NUEVE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, POR ELLO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO SU ACEPTACIÓN. ACTO SEGUIDO EL PLENO ANALIZA LA SITUACIÓN, DETERMINANDO ACEPTAR POR UNANIMIDAD LA RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE AL LIC. SILVERIO VILLA CRUZ, COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MISMA QUE SERA EFECTIVA A PARTIR DEL DÍA 9 NUEVE DE DICIEMBRE DEL 2024, PARA LOS EFECTOS LEGALES, QUE CORRESPONDAN.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, EXPONE QUE EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, ES NECESARIO NOMBRAR A UN NUEVO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR ELLO, ES NECESARIO APEGARSE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN QUE A LETRA DICE: "LA SECRETARIA O EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SERÁ NOMBRADO POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR MAYORÍA ABSOLUTA DE VOTOS A PROPUESTA DE LA PRESIDENTA O

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Graciela Hernandez A 120 Polido L.V

PRESIDENTE MUNICIPAL, EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA POSTERIOR A LA TOMA DE POSESIÓN DEL AYUNTAMIENTO ENTRANTE, SOLO PODRÁ SER REMOVIDA O REMOVIDO POR CAUSA GRAVE CALIFICADA COMO TAL POR LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO;”, POR LO QUE ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN DICHO ORDENAMIENTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL PRESENTA AL LIC. IRVING URIEL PÉREZ MEDINA, COMO SU PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POSTERIORMENTE DICHA PROPUESTA ES ANALIZADA Y APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, POR LO QUE SE NOMBRA AL LIC. IRVING URIEL PÉREZ MEDINA A PARTIR DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO 2024, PARA LOS EFECTOS LEGALES. EN FORMA ADICIONAL EL PLENO ACUERDA QUE SE DÉ INICIO AL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, FIJANDO COMO FECHA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 09:00 PARA QUE SE LLEVE A CABO EL ACTO FORMAL REFERIDO, POR LO CUAL SE INSTRUYE AL CONTRALOR MUNICIPAL INFORME Y CONVOQUE FORMALMENTE A LAS PARTES EN ESTE PROCESO. EN EL ENTENDIDO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE DEBERÁ HACER ENTREGA DE TODO LO CONCERNIENTE EN DOCUMENTOS, ASUNTOS Y BIENES EN RESGUARDO QUE TENGA A SU CARGO, ASÍ COMO LOS ASUNTOS PENDIENTES O EN TRÁMITE QUE SE TENGAN.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL INSTRUYE AL LIC. SILVERIO VILLA CRUZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO PARA QUE TOMA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE DEL PUNTO, LO CUAL, UNA VEZ REALIZADO ES APROBADA POR UNANIMIDAD DEL PLENO A FAVOR DE LA NUEVA DESIGNACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA, SOLICITA A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO PROTOCOLARIO DE PROTESTA AL LIC. IRVING URIEL PÉREZ MEDINA;

"PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES, Y SI NO LO HICIERA ASÍ, QUE LOS TURICATENTES Y EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TURICATO, MICHOACÁN, SE LO DEMANDEN."

EL LICENCIADO EN DERECHO IRVING URIEL PÉREZ MEDINA, MANIFIESTA ¡SÍ, PROTESTO!

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA INSTRUYE A LA SECRETARIA TÉCNICA, REALIZAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES PARA LA EMISIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

ACUERDO NÚM. 84 OCHENTA Y CUATRO / ACT/ EXT/ 53/2024.



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Graciela Hernandez A

19 de set de 2024

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CIERRE DE SESIÓN.

UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 15:00 QUINCE HORAS DEL DÍA 09 NUEVE DE DICIEMBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE FUE APROBADA Y RATIFICADA EN CADA UNA DE LAS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO, MISMA QUE SE AUTORIZA CON SU FIRMA AL CALCE Y AL MARGEN. --

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE TURICATO

<p><i>Graciela Hernandez A</i> MTRA. GRACIELA HERNÁNDEZ ARREOLA PRESIDENTA MUNICIPAL DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p><i>[Signature]</i> C. OSVALDO VÁZQUEZ DELGADO SINDICO MUNICIPAL DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL</p>
<p><i>[Signature]</i> LIC. FRANCELY RUIZ VILLANUEVA REGIDORA DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y DESARROLLO RURAL; Y, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, PUBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</p>	<p><i>Leo Polido LN</i> C. LEOPOLDO CRUZ VILLANUEVA REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS</p>

[Vertical signatures and marks on the right margin]



C. YOLANDA SALGADO RUIZ.
REGIDORA
DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL,
JUVENTUD Y DEPORTE



LIC. LUIS ENRIQUE MADRIGAL
BARAJAS
REGIDOR
DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y
GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD; Y, DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE



ING. YOVANA ALMONTE ORTEGA
REGIDORA
DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO,
INNOVACIÓN



LIC. ROCÍO NIETO ÁNGEL
REGIDORA
DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y
TRABAJO

CIENCIA, TECNOLOGÍA E



LIC. DULCE JAZMÍN LUNA HURTADO
REGIDORA
DE ASUNTOS MIGRATORIOS



LIC. SILVERIO VILLA CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL




Graciela Hernández A

- 2408016021